

Curso práctico de IRPF

El objetivo del curso es analizar, desde una perspectiva práctica, el procedimiento de liquidación del IRPF a través de casos prácticos, examinando la documentación necesaria para la correcta cumplimentación de la declaración, la que debe conservar el contribuyente y durante cuánto tiempo.

- Rentas sujetas y Rentas exentas.
- Reglas de Imputación temporal.
- Rendimientos del trabajo personal.
- La tributación de los arrendamientos y otras rentas vinculadas a inmuebles.
- Rendimientos del Capital Mobiliario.
- Rendimientos de Actividades Económicas en Estimación Directa y en Módulos.
- Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- Renta General y Renta del Ahorro.
- Reducciones en la Base Imponible.
- Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares del contribuyente.
- Cálculo de la cuota a ingresar o devolver.
- Deducciones Estatales.
- Deducciones aprobadas por la Generalitat Valenciana.
- Tributación Conjunta.
- La obligación de declarar.
- La Gestión del impuesto.

PONENTE:

Faustino Moya Calatayud

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe Adjunto de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria de la AEAT.

Para conseguir el máximo aprovechamiento del curso, el número de plazas máximo es de 20 alumnos, por lo que debes confirmar tu asistencia a la mayor brevedad. Del mismo modo, el curso se podrá cancelar anticipadamente si no se produce una inscripción mínima de 10 alumnos.



ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial
Valencia-Castellón

LUGAR:

Sede de AEDAF en Valencia
Calle de la Paz, nº 35, 4º
Valencia

FECHA Y HORA:

Lunes 27 y jueves 30 marzo,
miércoles 5, y jueves 6 de abril de 2017.
De 16:30 a 19:30 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 150 €
Colaboradores: 180 €
Otros: 300 €
(IVA no incluido)

Plazas Limitadas.

Es necesaria la inscripción previa.